

Plan de Afectividad Sexualidad y Género

Escuela Lucila Godoy Alcayaga



2024

I. IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO	Escuela Lucila Godoy Alcayaga
RBD	20042-5
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN	Pre- Básica / Básica
DIRECCIÓN	Juan Sallato N° 2935
REGIÓN	Araucanía
CIUDAD	Angol
DIRECTOR	Ignacio Hernán González Escobar

I. PRESENTACIÓN

En el marco de la ley de Salud 0.418, la cual establece que los establecimientos educacionales que impartan educación media deben implementar Plan de Educación Sexual, es que la escuela Lucila Godoy Alcayaga de Angol, para dar cumplimiento a la normativa vigente implementa este plan de educación sexual, que será implementado en los niveles de pre- básica y básica.

El programa pretende formar niños, niñas y jóvenes preparados para asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando capacidades de auto cuidado, de respeto por sí mismo y por los demás, fortaleciendo los valores y actitudes correctas que les permita incorporar esta dimensión a su desarrollo.

Para esta labor el programa considera fundamental el rol y participación de la familia en cuanto ella posee el derecho y el deber de educar a sus hijos como lo establece la Ley General de educación. Es en la familia el primer lugar donde el niño (a) y joven recibe sus primeras nociones acerca de los afectos, el amor, la

experiencia de la maternidad y paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad. (Cartilla “Formación en Sexualidad, Afectividad y Género” Mineduc, 2013, pág. 04)

Por tanto, el programa es un complemento al rol primario de la familia en esta tarea, por eso considera relevante e incluye su participación en las distintas acciones para apoyarlos en la crianza óptima de sus hijos (as). Desde esta postura el rol del profesor es un facilitador en la formación de Educación Sexual.

II. INTRODUCCIÓN

La Escuela Lucila Godoy Alcayaga se define como una institución cuyo firme propósito es el logro y formación de ciudadanos con valores universales educándolos para la vida, para el saber, para el trabajo orgulloso y defensores de su país.

El Proyecto garantiza un ambiente de orden y respeto, basado en la seguridad física y psicológica, propiciando y optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la sana convivencia escolar, resguardada por el Manual de Convivencia Escolar. Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

El Plan de “Sexualidad, Afectividad y Género”, pretende servir como orientación para nuestra comunidad educativa en lo que respecta a las temáticas anteriormente aludidas. Por lo tanto, esta herramienta contribuirá a la gestión educativa – desde distintas perspectivas y según el rol dentro de la institución – sirviendo, a la vez, como material de consulta y orientación a las labores educativas y de convivencia escolar

¿Por qué un programa de educación en sexualidad, afectividad y género en el establecimiento?

Porque permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer, valorar y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.

Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.

Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.

Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos- corporales, personales y sociales.

Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

III. DEFINICIÓN

Es frecuente oír afirmaciones relacionadas con implementación de los contenidos ligados a sexualidad, afectividad y género en los establecimientos educacionales. Por lo tanto, para implementar un programa resulta clave aclararlas y situarlas en su real dimensión. A continuación, algunos ejemplos.

- La sexualidad no se enseña
- Hay un momento para hablar de sexo con los/as hijos o estudiantes.
- Educar en sexualidad es incitar a los jóvenes a tener relaciones sexuales tempranamente.
- La educación sexual priva a los niños y niñas de su inocencia.
- Educar a las personas jóvenes en sexualidad, es deber exclusivo de madres, padres y de la familia.
- La educación sexual es educación en valores.

DEFINICIONES: SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

Afectividad: En psicología se usa el término afectividad para designar la susceptibilidad que el ser humano experimenta ante determinadas alteraciones que se producen en su entorno:

- El predominio de las relaciones de pareja y de familia.
- La inhibición de las funciones conscientes.
- Dirigir el sexo, las tendencias y el querer hacia "objetivos" determinados.
- Oscilar entre dos polos sexuales: lo agradable - lo desagradable, odiable, o asqueroso etc.

Sexualidad: Según OMG es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan cada sexo. También es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Durante siglos se consideró que la sexualidad en los animales y en los hombres era básicamente de tipo instintivo. En esta creencia se basaron las teorías para fijar las formas no naturales de la sexualidad, entre las que se incluían todas aquellas prácticas no dirigidas a la procreación.

Género: La definición de trabajo utilizada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) es: «Género» se refiere a los roles socialmente construidos, los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad dada considera apropiados para los hombres y las mujeres. «Masculino» y «femenino» son categorías de género.

IV. ENFOQUE FORMATIVO EN EDUCACIÓN SEXUAL

El enfoque formativo aborda la educación integral de niños, niñas y adolescentes como un proceso continuo, permanente y participativo, construido en conjunto con otros, con el apoyo del grupo familiar, la institución escolar y otros agentes educativos y sociales. La formación debe orientarse a desarrollar armónica

y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, intelectual, afectiva, estética y física), con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. Esto significa concebir a la persona como un ser individual y social, articulando las experiencias y conocimientos provenientes de las diferentes disciplinas de estudio, con las experiencias y conocimientos del ámbito personal y social, de modo que se complementen en la experiencia de vida de los estudiantes, capacitándolos para conducir sus vidas en forma satisfactoria.

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación.

Formación en Sexualidad, Afectividad y Género en el Currículo

El currículo nacional aborda aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes y su desenvolvimiento en distintos ámbitos, constituyendo el fin del proceso educativo. En coherencia con ello, a continuación, se presenta cómo a través del currículo se puede formar en sexualidad, afectividad y género.

“Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar, referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes. Se trata de objetivos cuyo logro depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se logran mediante las experiencias en las clases, en los recreos y en las fiestas escolares, entre otras instancias de la vida escolar. Deben ser promovidos en estos espacios a partir de

los aprendizajes de las asignaturas, los ritos y normas de la escuela, los símbolos, los modales, el ejemplo de los adultos y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos.”

El carácter transversal de estos objetivos señala que el tema de la afectividad, la sexualidad y el género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar, de manera que no queda reducido a un grupo de asignaturas como Ciencias o Religión, por ejemplo, sino que ha de estar presente en todas las asignaturas y sectores de aprendizaje. Por otra parte, la transversalidad trasciende el ámbito exclusivo de los contenidos mínimos de aprendizaje, de manera tal que, por ejemplo, la convivencia escolar, la relación profesores/estudiantes, el proyecto educativo, etc., son también instancias donde se pone en juego la educación en sexualidad, afectividad y género.

Lejos de situar a la educación sexual como una «asignatura más», otorgando una visión parcial de ésta a los estudiantes, el currículum la incorpora y retroalimenta desde los distintos enfoques y saberes permitiendo que los y las estudiantes logren una visión integrada de ésta, superando el reduccionismo biológico que predominó por años en esta materia.

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- **Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- **Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- **Habilidades sociales:** tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.

- **Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
- **Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- **Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- **Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
- **Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
- **Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.
- **Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

Los docentes frente a la educación sexual

Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol, las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa.

El equipo directivo:

- El director del establecimiento cumple un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los

principios orientadores presentes en el PEI.

- Debe velar y propiciar el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación (consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, reglamentos y protocolos de actuación, proyecto educativo, planes de mejoramiento), cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
- Debe propiciar que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
- Debe favorecer e impulsar iniciativas para que los y las estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.
- Deben asegurar la participación de la familia.
- Deben propiciar y establecer vínculos con otras instituciones de la comunidad.

Los docentes de aula:

- Deben propiciar que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.
- Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
- Deben incorporar la dimensión valórico actitudinal.
- Deben cuidar de relevar la importancia de considerar a los y las estudiantes

como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus experiencias y conocimientos, y de actuar con responsabilidad y respeto.

- Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
- Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencias cotidianas.
- Debe tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.
- Debe incorporar en el diario actuar, la contención emocional para los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en nuestros estudiantes, producto de la situación de pandemia que afecta a nuestra sociedad.

V. CONTENIDOS Y TEMAS CLAVE PARA LA EDUCACION SEXUAL

NIVEL BÁSICO: 6 A 12 AÑOS

Concepto clave 1: Las Relaciones Afectivas

Tema: Familia

Contenidos:

- Los diferentes tipos de familia (por ejemplo, biparentales, monoparentales, familias encabezadas por menores o por apoderados, familias nucleares o ampliadas, familias no tradicionales, etc.).
- La familia como primer espacio donde aprender a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles y responsabilidades.
- La familia como fuente de aprendizaje de valores y actitudes que influyen en el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.

Tema: Amistad, amor

Contenidos:

- Qué significa e implica la amistad, el amor.
- Diferentes formas de expresar amistad y amor.

Tema: Tolerancia y respeto

Contenidos:

- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.
- El valor de la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y los demás, la no discriminación y la comunicación en las relaciones

Concepto clave 2: Valores, actitudes y habilidades**Tema: Valores, actitudes**

Contenidos:

- Cómo y dónde aprendemos valores.
- Cómo influyen nuestros valores y actitudes en las relaciones.
- Los valores y actitudes asociados a la sexualidad y al género.

Tema: Normas e influencia del grupo de pares

Contenidos:

- Las normas y reglas como consenso para relacionarnos con los otros.
- La autoimagen, el sentido de pertenencia, los grupos de pares.
- La influencia de los grupos de pares en mi comportamiento.

Tema: Toma de decisiones

Contenidos:

- La capacidad, posibilidad y derecho de las personas de escoger.
- La toma de decisiones como un aprendizaje y la responsabilidad progresiva.
- Habilidades necesarias para tomar decisiones.

Tema: Comunicaciones y habilidades de negociación y rechazo

Contenidos:

- La importancia de la comunicación y los diferentes tipos de comunicación.
- La comunicación y las relaciones.
- La habilidad de comunicar sentimientos y emociones.
- Los conflictos, la habilidad de negociación y el rechazo.

Tema: Cómo encontrar ayuda y apoyo

Contenidos:

- El resguardo del derecho a recibir ayuda y protección.
- Las conductas de bienestar y autocuidado (la intimidad de la persona y su integridad corporal, responsabilidad con su cuerpo y el de los demás).
- Los adultos de confianza (los adultos como principales responsables de la integridad física y emocional de los niños y redes apropiadas de ayuda).
- Cuándo pedir ayuda y apoyo.

Concepto Clave 3: Cultura, sociedad y derechos humanos

Tema: Sexualidad, cultura y legislación

Contenidos:

- Diferencias entre sexo, sexualidad y género.
- Los roles que asumimos como mujer u hombre en la familia, los grupos de amigos y la escuela.
- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.

Tema: Sexualidad y medios de comunicación

Contenidos:

- Los diferentes medios de comunicación.
- El impacto de los medios de comunicación sobre nuestras actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.

Tema: La construcción social del Género

Contenidos:

- El género y los estereotipos de género (ejemplos de estereotipos basados en género son: creer que los hombres son mejores para las áreas de matemáticas y ciencias y que las mujeres son mejores en las áreas de humanidades o artísticas, creer que los hombres son más activos, agresivos y valientes y que las mujeres son más pasivas, sumisas e inseguras, entre otros).
- La familia y la escuela como fuentes de aprendizaje sobre género y estereotipos de género (en la familia y la escuela reproducimos creencias, valores y comportamientos sobre roles y normas culturales y sociales relacionadas con género).
- Por qué es importante el enfoque de género (es importante porque nos permite reconocer las capacidades que tienen los hombres y las mujeres, que, aun siendo diferentes, tienen el mismo derecho de disfrutar por igual de las oportunidades, los recursos y la valoración social).
- La importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. (es importante porque se reconoce y se brinda tanto a hombres como a mujeres los mismos espacios, posibilidades y recursos para que desarrollen en plenitud todo su potencial como personas individuales y sociales.)

Concepto clave 4: El proceso de desarrollo humano

Tema: Anatomía y fisiología sexual y reproductiva

Contenidos sugeridos:

- Conocimiento del propio cuerpo como hombre y como mujer.
- Los cambios corporales y sociales a medida que las personas crecen.
- Características de la pubertad.
- La intimidad de la persona y su integridad corporal (conductas de autocuidado y bienestar corporal).

Tema: Imagen del cuerpo

Contenidos sugeridos:

- El conocimiento sobre el propio cuerpo.
- Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto.
- La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.
- La influencia de los ideales culturales y estereotipos sociales en la imagen corporal

NIVEL MEDIO: 12 Años en adelante**Concepto clave 1: Las relaciones****Tema: Amistad, amor y relaciones**

Contenidos sugeridos:

- Los diferentes tipos de relaciones que establecemos a lo largo de la vida.
- Las relaciones basadas en respeto mutuo versus relaciones abusivas.
- Cómo influyen los estereotipos sociales en las relaciones.
- Expectativas y percepciones en sus propias relaciones.

Tema: Tolerancia y respeto

Contenidos sugeridos:

- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes
- La importancia del respeto mutuo, la tolerancia, la no discriminación y la comunicación, el consentimiento y la responsabilidad en las relaciones.
- La importancia del respeto y la tolerancia hacia las diferencias físicas, imagen corporal y orientación sexual.

Tema: Compromiso a largo plazo, el matrimonio y la crianza de hijos e hijas

Contenidos sugeridos:

- El proyecto de vida, las expectativas personales en la relación de pareja.
- Principales responsabilidades del matrimonio y de los compromisos a largo

plazo.

- Competencias parentales y responsabilidad de hombres y mujeres en la crianza de los hijos.
- Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual

Concepto clave 2: Valores, actitudes

Tema: Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual

Contenidos sugeridos:

- Diferentes fuentes de valores, actitudes y aprendizaje sexual.
- La importancia de conocer las creencias, actitudes y valores propios y cómo influyen en nuestro comportamiento sexual y reproductivo.
- Tema: Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual
- Contenidos sugeridos:
- Cómo las normas sociales y la influencia de los grupos de pares afectan las decisiones y el comportamiento sexual.
- Habilidades para resistir la presión de grupos de pares.

Tema: Toma de decisiones

Contenidos sugeridos:

Ventajas, desventajas, consecuencias y responsabilidades de las decisiones en torno a nuestro

Curso: Pre – Kínder, Kínder y Primero Básico

Temática	Contenidos	Objetivos
1) Identidad sexual, figura corporal y rol del género.	❖ El cuerpo humano. ❖ Roles de género.	❖ Reconocer las diferencias biológicas del hombre y la mujer, niño y niña. ❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente. ❖ Reconocer que tanto hombres como mujeres pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida. ❖ Determinar que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores. ❖ Desarrollar Hábitos de higiene corporal básicos.
2) La Familia y sus integrantes.	❖ La familia. ❖ Tipos de familia. ❖ Roles de cada integrante de la familia.	❖ Saber lo que es una familia en otras especies y en la nuestra. ❖ Valorar los diferentes tipos de familia. (monoparentales, nucleares, ampliadas, biparentales, no tradicionales, etc.) ❖ Conocer y sentirse miembros de una familia. ❖ Identificar y valorar cuidados que recibieron de sus padres desde pequeños. ❖ Reconocer a los padres como principales agentes significativos para la comunicación de sentimientos, emociones, temores, y/o dudas que pudieran experimentar. ❖ Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia. ❖ Explicitar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3) Relaciones Afectivas. (El amor y la amistad)	❖ El amor. ❖ La amistad. ❖ Relaciones interpersonales.	❖ Diferenciar entre desconocido, conocido, compañero y amigo. ❖ Reconocer, aunque sea rudimentariamente, qué significa la amistad. ❖ Valorar positivamente las conductas

	onales.	de ayuda y colaboración. ❖ Reconocer las conductas de ayuda y colaboración entre pares. ❖ Participar positivamente en juegos y actividades con los niños y las niñas. ❖ Aceptar la diversidad como fuente de respeto.
--	---------	--

Curso: Segundo Básico, Tercero Básico, Cuarto Básico y Quinto Básico.

Temática		Objetivos
1) Identidad sexual, figura corporal y rol del género.	❖ El cuerpo. ❖ Roles de género. ❖ Identidad sexual.	❖ Explicar de manera simple la diferencia entre los conceptos de sexualidad, afectividad y género. ❖ Conocer las diferencias que existen entre hombres y mujeres. ❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente. ❖ Fortalecer la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y de los demás. (la no discriminación y comunicación). ❖ Explicitar las dudas que se tengan respecto a los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres. ❖ Comprender que todas las personas son capaces de cuidarse y atender a otras. ❖ Reconocer que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección. ❖ Reconocer que todos los cuerpos son

		diferentes y que merecen respeto. ❖ Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás. ❖ Reconocer las conductas sexuales inapropiadas informarlas a un adulto significativo. ❖ Reconocer las diferencias en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos.
2) Vínculos afectivos y Familia.	❖ Tipos de familia. ❖ Vínculos familiares.	❖ Conocer diferentes tipos de familia. ❖ Identificar, reconocer y sentirse miembros de una familia. ❖ Saber reconocer las manifestar afectos. ❖ Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar respecto de la sexualidad. ❖ Reconocer a la familia como el primer espacio en donde aprendemos a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles. ❖ Fortalecer las habilidades de expresar los sentimientos y emociones.
3) Los amigos y compañeros.	La amistad. El amor. Sentido de pertenencia,	❖ Diferenciar entre desconocido, conocido, compañero

		y amigo. ❖ Valorar el significa la amistad. ❖ Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración. ❖ Participar con normalidad en juegos y actividades de niños y niñas. (No crear estereotipos). ❖ Establecer relaciones de amistad a partir del diálogo y la buena convivencia. ❖ Fortalecer el auto concepto, el sentido de pertenencia y los grupos de pares. ❖ Establecer normas y reglas de consenso para relacionarnos con otros. ❖ Reconocer que existen diferentes formas de expresar amistad y amor.
4) Proceso del desarrollo Humano.	Desarrollo humano.	❖ Examinar el origen de nuestra propia historia según edad y origen. ❖ Conocer el desarrollo biológico del ser humano. (Embarazo). Describiendo cómo nacen y los principales cuidados de un bebé. ❖ Valorar el nacimiento como un resultado de unión y amor de los padres. ❖ Entender que ambos padres participan en la fecundación y cuidados de los hijos/as. ❖ Identificar los cambios corporales y sociales a

		medida que las personas crecen. ❖ Identificar la influencia de las culturas y estereotipos sociales en la imagen corporal
5) Derechos y Deberes.	Derechos de las personas. Deberes de las personas.	❖ Explicar los derechos y deberes de los niños y niñas. ❖ Explicar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. ❖ Explicar el derecho a recibir ayuda y protección. ❖ Explicar manual de convivencia escolar. ❖ Explicar ley 20.609 (ley antidiscriminación o Zamudio).

Curso: Sexto Básico, Séptimo Básico, Octavo Básico.		
Temática		Objetivos
1) Figura corporal, identidad sexual y género.	❖ Afectividad. ❖ Sexualidad. ❖ Género. ❖ El cuerpo humano.	❖ Clarificar los conceptos de afectividad, sexualidad, sexo y afectividad. ❖ Distinguir entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del sexo y el género. ❖ Reconocer las diferencias en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos. ❖ Reconocer y valorar cambios anatómicos más importantes que tienen lugar en la pubertad. ❖ Aceptar positivamente las diferentes partes del cuerpo y la figura corporal que le es propia. ❖ Adquirir hábitos saludables en relación con la limpieza y la alimentación. ❖ Aceptar positivamente la propia identidad sexual. ❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen gran potencial, mismos derechos y deberes, y pueden desempeñar diversos roles y complementarse. ❖ Reconocer y valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección. ❖ Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad en relación a sus distintos componentes. ❖ Conocer las ventajas, desventajas, consecuencias y responsabilidades de nuestras decisiones.

		❖ Aclarar conceptos relacionados con las orientaciones sexuales del ser humano.
2) Vínculos afectivos y Familia.	❖ Vínculos afectivos. ❖ Familia. ❖ Roles y parentescos.	❖ Reconocer en su origen y nacimiento un acto de unión y amor incondicional de sus padres. ❖ Sentirse miembro de una familia. ❖ Conocer los diferentes tipos de parentesco. ❖ Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar y aclarar sus dudas respecto a la sexualidad. ❖ Conocer las diferentes tareas domésticas y colaborar en ellas, reconociendo esta actividad como una manifestación de amor y respeto al interior de la familia. ❖ Debatir sobre el proyecto de vida que deseamos, además de conocer cuáles son nuestras expectativas en la relación de pareja.
3) Las relaciones humanas.	❖ Relaciones interpersonales.	❖ Describir las características esenciales de la amistad. ❖ Conocer la influencia del entorno en nuestras decisiones. ❖ Valorar positivamente la cooperación y la ayuda. ❖ Reconocer que a lo largo de la vida establecemos diferentes tipos de relaciones. ❖ Ser capaz de colaborar con los demás. ❖ Participar en actividades escolares y lúdicas con hombres y mujeres. ❖ Manifestar conductas de respeto por la diversidad. ❖ Establecer relaciones de afecto y de respeto mutuo. ❖ Explicar el compromiso que deben tener los jóvenes que son

		padres o madres a temprana edad.
4) Proceso del desarrollo humano.	❖ Etapas del desarrollo humano. ❖ ITS. ❖ Embarazo.	❖ Describir correctamente el proceso de fecundación. ❖ Describir el periodo del embarazo. ❖ Entender la fecundación como una decisión libre y responsable. ❖ Analizar y valorar la relación entre la actividad sexual, responsabilidad, respeto, amor y compromiso. ❖ Conocer las infecciones de transmisión sexual y el aumento de estas en los sectores más jóvenes. ❖ Conocer la influencia que tienen los medios de comunicación en nuestro comportamiento sexual y como esto define nuestro actuar. ❖ Conocer prácticas sexuales seguras. ❖ Reflexionar sobre embarazo precoz y sus consecuencias.
5) Relaciones amorosas y Conductas sexuales.	❖ Intereses según etapas del desarrollo humano. ❖ Responsabilidad de los padres.	❖ Clarificar las expectativas del pololeo en la etapa de pubertad. ❖ Reconocer que los niños, adolescentes y adultos tienen necesidades e intereses diferentes. ❖ Reconocer la auto estimulación como una conducta sexual natural en distintas edades que se debe dar en un contexto de intimidad. ❖ Exponer las principales responsabilidades del hombre y la mujer en el cuidado de los hijos ❖ Exponer la importancia del mutuo consentimiento en las relaciones de pareja. ❖ Identificar las expresiones de sexualidad durante el ciclo de

		vida. ❖ Aclarar la importancia del respeto mutuo, la tolerancia, la no discriminación, la comunicación, el consentimiento y la responsabilidad en las relaciones humanas.
6) Abusos Sexuales.	❖ Abuso sexual.	❖ Identificar lo que es un abuso sexual. ❖ Identificar y denunciar relaciones abusivas. ❖ Reconocer redes de apoyo, sobre todo saber recurrir a los padres como principal red de apoyo.
7) Derechos y Deberes.	❖ Derechos y deberes de los adolescentes.	Explicar las siguientes leyes: ❖ Ley 20.609 - ley antidiscriminación, ❖ Ley 20.418 – ley de alumnas embarazadas. ❖ Ley 19.779 – Normativa sobre VIH- SIDA.